

**ACTA DE LA PRIMERA REUNION DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO LOCAL DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO
VALLARTA, JALISCO 2012-2015.**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 21 de Marzo de 2013, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ubicada en el Segundo Nivel de la Unidad Administrativa Municipal (UMA) de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, con fundamento en lo establecido en el Artículo 36 fracción II y Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco, se reunieron con el objeto de llevar a cabo la **Primera Reunión de Trabajo del Equipo Técnico Local del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal**, los C.C. L.C.P Héctor Gallegos de Santiago, Director General de Participación Ciudadana y Coordinador del Equipo Técnico Local; C. María Candelaria Villanueva Sánchez, Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; El Lic. Yussuary Espinoza Meraz en representación del C. Francisco Javier Lozano del Real, Coordinador General de Control y Seguimiento; ING. Arturo Dávalos Peña, Director General de Desarrollo Social; ING. Francisco Javier Altamirano González, Director General de Ecología y Ordenamiento Territorial; El Ing. Omar Eliseo Robles Zúñiga y Lic. Eгна Del Rosario Robles Garibaldi en representación del ING. Oscar Delgado Chávez, Director General de Infraestructura y Servicios; El Lic. Eduardo García Joya en representación Del Director General De Turismo Carlos Gerard Guzmán; Coronel Silvestre Chávez García, Director General de Seguridad Ciudadana; L.C.P. José Luis García Joya, Coordinación de COPLADEMUN; Lic. José de Jesús Estrada González, Coordinación de la Dirección General de Participación Ciudadana, cuyos nombres, cargos y firma aparecen al final de este documento. Esta Primera Reunión de Trabajo del Equipo Técnico Local del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal se dio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida por el Coordinador del Equipo Técnico Local el L.C.P Héctor Gallegos de Santiago.
2. Lista de Asistencia.
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación de nuevos integrantes en el Equipo Técnico Local.
5. Explicación breve de la metodología para el desarrollo de los trabajos por parte del Coordinador el L.C.P. Héctor Gallegos de Santiago.
6. Recepción de la propuesta de obras
7. Selección de las obras en base a su prioridad (Ley de Coordinación Fiscal).
8. Asuntos varios.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Como primer punto a tratar el L.C.P Héctor Gallegos De Santiago, Coordinador del Equipo Técnico Local, da la bienvenida a los integrantes del equipo técnico local y agradece la participación y puntal asistencia a esta invitación.
2. Lista de Asistencia y Verificación del quórum legal.
3. Se somete para su aprobación el orden del día, aprobándola por Unanimidad.
4. El L.C.P. Héctor Gallegos de Santiago Coordinador del Equipo Técnico Local presenta a los nuevos integrantes, siendo estos el L.C.P. José Luis García Joya Coordinación del COPLADEMUN y el Lic. José de Jesús Estrada González Coordinador de la Dirección General de Participación Ciudadana.
5. El L.C.P Héctor Gallegos De Santiago Coordinador del Equipo Técnico Local da una breve explicación de la metodología para el desarrollo de los Trabajos y deja en el uso de la voz al L.C.P. José Luis García Joya el cual proporciona la información referente a la administración de los recursos federalizados dentro del Ramo XXXIII Fondos III y IV, así como la importancia de la selección de obras a ejecutarse con estos recursos para su aplicación de una manera eficiente y oportuna sin descuidar la transparencia y la rendición de cuentas.
6. En relación a la propuesta de obras se estableció un plazo no mayor al 15 de abril para que le hagan llegar a la Dirección General de Participación Ciudadana el listado de las mismas.
7. La selección de las Obras se hará una vez que se tenga la relación completa de las obras propuestas en este Equipo Técnico Local.

8. Asuntos Varios.

8.1 El L.C.P Héctor Gallegos De Santiago, somete a consideración del Equipo Técnico Local para que se integre al mismo el Tesorero Municipal y Secretario General Del Ayuntamiento para coadyuvar en los trabajos previos del COPLADEMUN, aprobándose la anterior propuesta por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

8.2 El L.C.P José Luis García Joya comenta al pleno del Equipo Técnico Local, que se cuenta con 21 millones de pesos, en Fondo III del Ramo XXXIII mismos que deben ser ejercidos a más tardar el 31 de Diciembre del presente ejercicio fiscal. Mismos que deben ser considerados para que se apliquen en Zonas Prioritarias y desde luego considerando el listado de obras con las que cuente el Primer Edil Ramón Demetrio Guerrero Martínez.

8.3 El Ing. Arturo Dávalos Peña Director General de Desarrollo Social, da a conocer una duda, expresando que si las colonias irregulares de la ciudad pueden

ser beneficiadas con los fondos federales que anteriormente se mencionan, debido a que en las mismas existe mayor necesidad, duda que se aclara en la reunión manifestando que la Normatividad y reglas de operación en dichos recursos desafortunadamente no permiten el ejercicio de dichos fondos en colonias irregulares.

8.5 El Representante Del Director General De Turismo Carlos Gerard Guzmán, el Lic. Eduardo García Joya comenta la necesidad de que se priorice en el Comité De Planeación Para El Desarrollo Municipal una pequeña planta de tratamiento de aguas residuales, para el área de Tomatlán y Mismaloya de esta ciudad portuaria lo anterior debido a que son las playas más contaminadas hasta el momento, así como que se socialice con la ciudadanía la obra de remodelación de la calle mórelos en el centro de la ciudad.

8.6 El L.C.P Héctor Gallegos de Santiago comenta en el pleno del Equipo Técnico Local, que se haga un compromiso para conjuntar esfuerzos con las diferentes dependencias del Ayuntamiento que tengan intervención en la regularización de colonias irregulares de la ciudad, para que al regularizarlas en esta administración logren alcanzar los beneficios de los Fondos Federales.

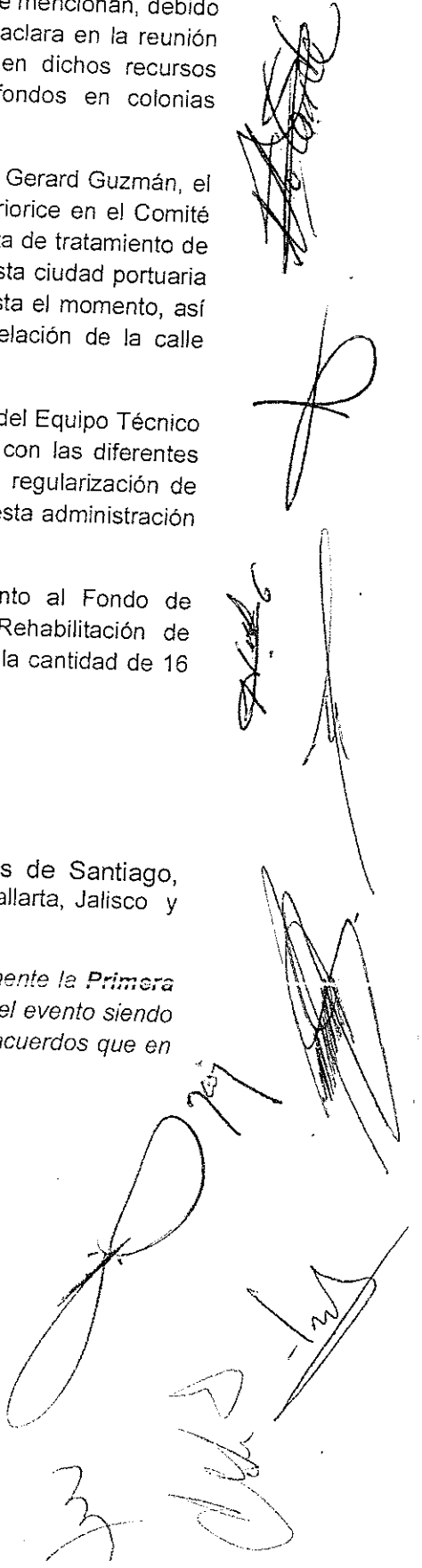
8.7 El L.C.P José Luis García Joya comenta que en cuanto al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Publico y Rehabilitación de Infraestructura Educativa se cuenta con un techo financiero por la cantidad de 16 Millones de Pesos.

Clausura del evento.

Como último punto en uso de la palabra el L.C.P. Héctor Gallegos de Santiago, Director General de Participación Ciudadana del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y Coordinador del Equipo Técnico Local, da inicio a la clausura del evento:

"Así pues, no habiendo otro asunto que tratar, queda establecido legalmente la Primera Reunión de Trabajo del Equipo Técnico Local y se da por clausurado el evento siendo las 10:15 am del día 21 de Marzo del año 2013, declarando validos los acuerdos que en éste se dieron."

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO
TECNICO LOCAL
COORDINADOR DEL EQUIPO TECNICO LOCAL



L.C.P. Héctor Gallegos de Santiago
Director General de Participación Ciudadana

ASESOR TÉCNICO

C. María Candelaria Villanueva Sánchez
Regidora de la Comisión de Participación Ciudadana

ASESOR TÉCNICO

C. Francisco Lozano Del Real
Sub-Director de Control y Seguimiento

ASESOR DE ACTAS Y ACUERDOS

Lic. José Dejesús Estrada González
Coordinador de la Dirección General de Participación Ciudadana

ASESOR TÉCNICO FINANCIERO

L.C.P José Luis García Joya
Coordinación del Coplademun

ASESOR TÉCNICO

Ing. Arturo Davalos Peña
Director General De Desarrollo Social

ASESOR TÉCNICO

Ing. Francisco Javier Altamirano González
Director General De Ecología y Ordenamiento Territorial

ASESOR TÉCNICO

Ing. Oscar Delgado Chávez
Director General De Infraestructura y Servicios

ASESOR TECNICO

Lic. Carlos Gerard Guzmán
Director-General De Turismo

ASESOR TECNICO

Coronel Silvestre Chávez García
Director de Seguridad Ciudadana